



NOTA INFORMATIVA POR LA QUE SE COMUNICA LA RESOLUCIÓN DE RECURSO RPER 003.23

Concluido trámite de audiencia, visto el recurso de reposición interpuesto por D. José Javier Simón López, con fecha 9 de agosto de 2023, contra “*Resolución de 14 de julio de 2023, de la Subsecretaría del Ministerio de Universidades, por la que se aprueba la relación definitiva de personas admitidas y excluidas del proceso selectivo para la provisión de plazas de personal laboral fijo acogido al IV Convenio Colectivo de personal laboral en la Administración General del Estado, en el marco de estabilización de empleo temporal, en el Organismo Autónomo Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, convocado por Resolución de 28 de febrero de 2023” (BOE de Sábado 29 de julio de 2023).*”

El Secretario General Técnico del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, (PD. artículo 10. 2.a. de la Orden CIN/639/2020, de 6 de julio), ha dictado **Resolución, de fecha 19 de febrero de 2024**, por la que se acuerda **ESTIMAR PARCIALMENTE** el recurso interpuesto, acordando:

- **ANULAR** la resolución impugnada por su desconformidad a Derecho,
- **RETROTRAER** las actuaciones al momento procedimental oportuno, a efectos de publicar nuevamente la lista provisional de admitidos y excluidos, de conformidad a lo establecido en las bases de la convocatoria,
- **CONSERVAR** los actos administrativos previos.

Lo que se informa para general conocimiento.

Asimismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 45 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se **PUBLICA** copia de la resolución del recurso RPER 003.23, en la página web del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, donde se han publicado el conjunto de actuaciones llevadas a cabo en el marco la convocatoria del proceso selectivo, en el siguiente enlace: https://www.universidades.gob.es/20230417_aneca_personal_laboral/.

Madrid, en la fecha de la firma.

La Subdirectora General de Recursos y Relaciones con los Tribunales

